



## PROVINCIA DEL NEUQUÉN - UNIDAD PROVINCIAL DE ENLACE Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (U.P.E.F.E)

### Invitación a Expresiones de Interés

País: Argentina Proyecto: "Programa de Desarrollo Urbano y Mejora del Hábitat en la provincia del Neuquén". Ha solicitado Préstamo N°: AR-L1420 Sector: Ingeniería Hidráulica Sanitaria y Ambiental Fecha límite: 20 de febrero 2026 La Provincia de Neuquén ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Desarrollo Urbano y Mejora del Hábitat en la Provincia del Neuquén, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría actualización de Plan director de Cloacas" en la Localidad de Junín de los Andes Provincia de Neuquén. Los servicios de consultoría comprenden: Establecer Plan Director se tenga en cuenta este aspecto incorporando la infraestructura necesaria para estos lotes con el objetivo de definir soluciones con el alcance de Anteproyectos Definitivos (proyecto licitatorio) que puedan convertirse en obras de Ingeniería Hidráulica, Sanitaria y Ambiental, teniendo en cuenta las obras planteadas en el Plan director actual, el crecimiento poblacional y los cambios en la localidad que han ocurrido en este último tiempo. Incorporando al proceso de tratamiento los líquidos de los camiones atmosféricos, baños químicos y motorhomes. La Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (U.P.E.F.E.) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios requeridos. Las firmas consultoras interesadas deberán demostrar que se encuentran legal y administrativamente habilitados y proporcionar información que indique que están cualificados y cuentan con experiencia relevante para ejecutar los servicios solicitados; para esto, acompañarán a sus expresiones de interés copia de sus documentos de constitución, descripción de servicios semejantes que hubiera realizado, experiencia en condiciones idénticas, capacidades organizacionales similares, folletos, y otra documentación. La lista corta podrá estar compuesta por firmas consultoras que serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. Las expresiones de interés deberán ser recibidas a más tardar el 20 febrero 2026 a las 10 am local, en físico o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación o por correo electrónico: Dirección General de Compras y Contrataciones Atte.: Dra. Rocío Faba Calle Carlos H. Rodríguez No 421 Piso 2°, Ciudad de Neuquén. Tel: 4495710 Correo electrónico: contratacionesupefe@neuquen.gov.ar / contratacionesupefe@gmail.com

e. 03/02/2026 N° 4984/26 v. 03/02/2026

**Fecha de publicación:** 03/02/2026